REDACCION Rambla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.0

riant, m and ma lea stains at Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. . . pts. 4'00 España, trimestre 4'50 Unión postal, un año. . . . 36'00 Anuncio y comunicados á precios convencionales. - Pago anticipado.



COLABORACIÓN

No se insertará ningún articulo sin firma que responde de él Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalan o en el castellano.

Sin concision no hay periodismo No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

ARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA,-Stos. Valentin y Vi dal y el Beato Juan Bautista de la Concep-SANTOS DE MANANA-Stos. Faustino, Jovita, Castulo y Lucio mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO (Aprobad: 7 tendecida por Su Santidad) -12 al conse El horror al pecado. Il viscon

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos se convenzan de que el pecado es el ma-· yor mal, en esta vida y en la otra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA No cometer ningun pecado mortal y evitar

cl pecado venial. CORTE DE MARIA.-Hoy se hace la visita à la Purisima Concepción, en la Ense-Danzagowot, was friend through at elementary

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.-Terminan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto à siete. Mañana empiezan en la Enseñanza.

Quedó ayer demostrado en estas columnas por la pluma de un competente escritor que no es redactor de este diario, la sinrazón con que se pretende aplicar en el presente ano la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército; pero el Gobierno se empeña en que dicha ley se aplique, y hoy por hoy se va aplicando.

Demostrada quedó asimismo desde el principio la impertinencia de aquella ley que se llamó del Candado, y que en realidad, y prescindiendo de la mala intención, no fué sino una insigne simpleza.

Y demostrado queda el enorme fracaso de la novisima ley de supresión de los consumos. Tan demostrado, que lo sienten todos los interesados, principalmente los madrileños, en el bolsillo y en el puchero; sin que nadie se recate de manifestario, ni aun aquellos que con más calor y eficacia defendieron la supresión: el mismo diario del trust, El Liberal, el mismo Heraldo, el mismo alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, amigo de la mayor confinza del jefe del Gobierno, y cantor elocuente de la reforma, el cual acaba de presentar con carácter irrevocable la dimisión de su cargo, que había ido á desempeñar para poner por si mismo en evidencia las bienandanzas que la repetida supresión había de traer á los honorables habitantes de la capital de España.

Sin embargo, el presidente del Consejo sigue hoy tan campante con los tres fracasos á cuestas, como si fueran tres coronas de laurel ganadas con otras tantas brillantes victo-Tias con est un anten les abersanes mon

Dejemos á un lado por ahora esa especial frescura de un hombre que se empeña en seguir en el desempeño de un cargo tan elevado, en el que ha dado tan enormes tropezones y caidas. Forma esto un aspecto curioso del sér moral del Sr. Canalejas, sobre el cual Fuede que algún día escribamos cuatro renglones. Por hoy nos toca hacer unas breves consideraciones acerca de esta singular mania del Sr. Canalejas, que le lleva á procurar por todos los medios, por trancas o por barrancas, caiga quien caiga y aunque se hunda el mundo, la implantación de las reformas, ó cosa así llamada, que llevaba escritas en los papeles de la cartera el día que pu-

sieron en sus manos las riendas del Gobierno.

Debio conocer, pues no es tonto, el mal éxito de alguna de estas empresas antes de que se realizara; ó cuando menos, vista la sinrazón ya por los argumentos expuestos en las discusiones por la parte adversa, ya por la experiencia de las cosas, debería reconocer á tiempo la equivocación. Pero nada de eso, él erre que erre, manda quien manda, y cartuchera al cañón.

Esto es lo que llaman compromisos politicos. El actual presidente del Consejo subió al Poder con estos compromisos, y es necesario de toda necesidad el cumplirlos. Pero ¿de de donde esta necesidad? ¿Es que el gobierno de un pueblo es algo asi como entretenimiento de curiosos, que se ocupan en ensayar en los ciudadanos, como in anima vili, las teorías que se les antojan ó se les impo nen? ¿Es que un gobernante, desde el punto y hora en que ha tomado posesion de su cargo, adquiere tal dominio sobre los gobernados que puede someterlos á su voluntad sin más razón que esta misma voluntad, ande ó no descaminada? ¿Quién es el que puede contraer compromisos políticos à costa de una nación?

Cuando un hombre ha llegado á la cumbre del Poder y tiene en sus manos el gobierno de un pueblo, no tiene derecho á invocar ningún previo compromiso, à no ser que el compremiso esté contraido con la nación entera, o con la parte que más adecuadamente la representa, y no habiendo en ello infracción de las eternas leyes de la justicia. Su deber es gobernar bien, esto es, proteger los derechos y fomentar el bienestar de todos los ciudadanos. Cuanto á esto se oponga, aun cuando este comprendido en pactos hechos con tal d cual fracción de hombres influyentes, es ilícito llevarlo á efecto. La nación no es una finca, ni los ciudadados un rebaño de esclavos, para que se les pueda someter al regimen que plaz-

ca al legislador. Cuando se discutió la ley del Candado se le puso à la vista al jefe del Gobierno, lo improcedente, lo injusto de aquella ley. Y ¿qué era lo que él contestaba? ¿Rebatia los argumentos demostrativos de su sinrazón? No; contestaba que aquel era su programa, aquél su compromiso, y que no había más que seguir adelante ó si no, retirarse él con todas las consecuencias de una retirada hecha por un hombre disgustado. Tob neil al

Ahora está pasando algo por el estilo con lo de la ley de Reclutamiento y Reemplazo. No importa que la ley no esté en condiciones de aplicarse, quiere él que se la aplique y se la aplica, porque, en efecto, se trata de un compromiso nolitico. Así como fué cuestion de llevar adelante lo de la supresión de los consumos, bien que adivinando el fracaso de la reforma. porque se trataba de otro compro-- FERNORS - FRANCE - BY

¡Y esto, señores, se llama gobernar democraticamente! Pero ¿qué conjuro es ése, qué misterio el que hace posible tal género de arrojo siu la consecuencia natural de una crisis que acabe con semejante dictadura?

Una carta del Papa al cardenal Aguirre

El Boletin Eclesiástico de la Diócesis de Toledo publica la siguiente interesantisimo carta de Su Santidad 4

el PapaPio X ha dirigido à su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo. y sadad es lensiro asi ubisor

El texto castellano de dicha carta dice asi: the strend with be mehanar!

« A nuestro amado hijo Gregorio María, de la S. I. R. cardenal Aguirre y Garcia arzobispo de Tolego.

PIUS PP. X.—SALUD Y BENDICIÓN

La carta que, al terminar el año anterior. Nos escribiste, causónos, por varias razones, gran contento. pues todo lo que Nos manifestabas. demuestra bien claramente cuánto te interesas por el bien de la Iglesia y de la nación española. ¡Ojalá que cuantos están al frente de las naciones católicas entiendan, como tú escribes, que, menospreciando la reli gión, no purden abrigar esperanza alguna de paz y de sosiego ni para si, ni para los pueblos que gobiernan! En el Consistorio últimamente celebrado, tributamos á los católicos españoles merecidas alabanzas; bien está que esto les haya sido muy grato; pero de desear es que, animándose á defender la fe de sus mayores, trabajen con todo ahinco y esfuerzo para evitar que caigan sobre la Iglesia en

esa nación calamidades é ignominias. Digna de tu piedad es también la felicitación que Nos has enviado por haber dispuesto con mejor orden el Salterio para el rezo cotidiano; por lo demás, pidamos á Dios que el clero, mediante la plegaria común, se excite más y más á cumplir santamente sus santos deberes.

Entre tanto, como auspicio de bendiciones celestiales, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, te enviamos nuestra apostólica bendición, á tí y al clero y rueblo de esa diócesis.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el dia XVI del mes de enero de MDMXII, ano noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

Alrededor de la crisis

Un exministro liberal ha hecho las siguientes: electricipot leb acteurs ab ab

Se habla de crisis y yo he de afirmar que todo hace creer en una modificación del actual gabinete, dado caso de que el temporal politico no sea lo bastante recio para derribar al señor Canalejas.

Altas conveniencias particulares, no nacional-s, pueden motivar la cotinuación de D. José al frente del gebierno que se forme.

Unos dicen que el señor Barroso no tardará en jurar la cartera de Gracia y Justicia, el señor Gimeno la de Gobernación y el señor Alba la de Instrucción pública. Eso no basta; el gobierno necesita modificar su orien: tación económico financiera, ya que sus propósitos han levantado en todo el país un estado de alarma que seria inútil negar.

Lo más probable es que se forme un gabinete de los llamados financieros para ver de arreglar el actual desbarajuste económico y la marcha desastrosa iniciada en los presupuestes per les conservadores y continuada por el actual gobierno.

La liquidación del presupuesto de 1911 ha sido una decepción, un desastre; esto no se puede ocultar á nadie ya, mas existen pendientes problemas sociales y politicos cuya solución no está reservada al señor Canalejas Es verdad, amarga ver dad, que con las actuales Cortes no puede gobernar otra situación distinta de la actual, y digo amarga por lo que tendria de fracaso para el régimen la disolución de unas Cortes formadas con tantos arrestos.

Un gobierno presidido por el señor Moret, por el señor Garcia Prieto, por el conde de Romanones... Pero ¿es que se cree tonto al señor Canalejas? ¿Cómo habrá de consentir que otro le arrebatara el fruto de sus

Aqui no hay más solución que el suelos son de piedra y están infesta- a la Prensa de Reino Unido para que

gabinete liberal con el decreto de disclución de las actuales Cortes. Lo primero motivaria hondos conflictos interiores, lo segundo ¡quién puede decir lo que pasaria con lo segundo!

Se han reanudado en el ministerio de Estado las conferencias diplomáticas entre el señor Garcia Prieto y el embajador de Francia y el de Inglaterran de origanes es asimavant

El embajador de Francia llego anteayer al ministerio poco antes de las once y media, y momentos después acudió el de Inglaterra, que seguirá asistiendo en adelante á las entrevistas que se celebren.

M. Geoffray ha expuesto ampliamente ante el ministro de Estado los puntos de vista del actual gobierno francés sobre la situación de ambas naciones en Marruecos; puntos de vista que sin diferir en aquellos extremos fundamentales de los que fueron base de la discusión entablada por el gobierno de M. Caillaux, se apartan en algunas ocasiones del anterior criterio.

Se cree, à pesar de la gran reserva que se guarda siempre sobre este asunto en el ministerio de Estado, que las negociaciones no llevan camino de terminar ahora todo lo pronto que seguramente desean los gobiernos de ambas naciones.

En la conferencia, el embajador frances entregó al ministro español una nota hablando del régimen financiero que ha de regir en la zona de influencia respectiva.

Como España parece que no acepta desde luego ese régimen, hay una propuesta de Inglaterra aceptada por Francia, consignandose así en la nota; propuesta que va encaminada à nombrar una comisión técnica que sea la que resuelva eso del régimen financiero. Bisanter req samera.

El ministro de Estado, después de enterarse minuciosamente del contenido de la nota, prometió à M. Geoffray poner inmediatamente en conocimiento de sus compañeros de gobierno las pretensiones formuladas por el embajador en nombre del gabinete de Paris, y contestarle en la próxima entrevista.

Habla The Morning Post

No tenemos espacio suficiente para insertar integras las relaciones del acreditado periódico londinense; pero extractaremos algo, porque la cosa merece la pena, tendra consecuencias, y maliciamos que la iniciativa de los súbditos británicos avecindados en Lisboa envuelva altos motivos para decisiones transcendentales de carácter internacional.

Resulta de la lectura del informe que este ha sido enviado á Londres por la via de Tánger, pues «los documentos que pasan por el correo republicano se pierden invariablemente cuando en ellos se critican los medios empleados por la nueva República.»

Los informantes se abstienen de citar los nombres de las personas que les han facilitado los medios de investigación, porque saben las «maneras» que usan los «carbonarios» para conven erles de que no recitan...

En la carcel de «Limoeiro» el nú mero de encarcelados asciende á un millar. Muchos de ellos lievan ya varios meses detenidos, sin que sepan cuál es el delito que se les imputa.

Y dice el informe: «Estos prisioneros sufren los mayores ultrajes, sobre todo en lo que à su libertad de censar se refiere. Hasta hace poco se les permitia oir Misa los domingos; ahora, la simple manifestación de este deseo, les vale ser encerrados en celdas de castigo. Los que conservan sus creencias y las tratan de defender, corren la misma suerte.

Estas celdas de castigo son lugaseñor Maura ó la formación de un dos de ratas y de miseria. En los i les ayude y apoye en su demanda.

departamentos mayores están hacinados como animales, y en uno de los extremos se encuentran los retretes sin ninguna de las condiciones higiénicas más elementales. En los cuartos más pequeños el olor resulta insorpotable, y los detenidos, para dormir, tienen que apoyar la cabeza en los propios vertederos. Se les obliga à comer el rancho de la carcel, aunque paguen la comida de un restaurant. Están incomunicados con el mundo entero. Al salir de las celdas de castigo, tal es su estado, que el ambiente más puro de las celdas exteriores les deja sin conocimiento. Los prisioneros que no pueden pagar un puesto en estas celdas superiores, son recluidos en las subterráneas, à quince metros de profundidad, y tienen la obligación de limpiar los departamentos de sus compañeros menos desgraciados. Los domingos se les obliga à desnudarse completamente y a recibir una ducha administrada con mangas de riego, mezclados con criminales comunes del tipo más bajo. A pesar de la ducha prevalecen las más asquerosas enfermedades de la piel, sin que nadie se cuide de at jarlas.

Continúa el informe relatando lo visto en las prisiones de «Alto do Duque, donde están encerradas personas de brillante posición social en calabozos instalados á gran profundidad, que se inundan en los dias de lluvia. Estos prisioneros lo están por simples sospechas, y en vano esperan meses y meses que se les juzgue. Se les alimenta con una ración escasa de judias á las horas de comer y por la mañana se les da un cocimiento à modo de café. El pan es húmedo y rancio, y el agua escasisima y sucia.

«¿Y qué delito—dice el informe se les imputa?» Sospechas sólo de mantener ideas reaccionarias.

Con lo apuntado podrán formarse idea nuestros lectores y comprender la razón que mueve à los residentes británicos en Portugal à elevar al al Gobierno inglés el ruego que á continuación transcribimos:

Necesidad de la intervención i st v natilabritánica a eb unoció

Las relaciones tradicionales que existen entre Portugal y el Reino Unido son de un caracter tal, que suponen para este una responsabilidad moral en esta materia. Portugal es aliado de Inglaterra, y si Portugal se empeña en violar de este modo los principios más elementales de la administración civilizada, será preciso que el Gobierno inglés se decida à intervenir en el asunto.

Los residentes ingleses en Portugal han hecho ya por su porte lo necesario, averiguando i proclamando los hechos; pero no está en su poder ir más al á, y por lo tanto dirigen su ruego al Gobierno insistiendo respetuosamente, para que éste lleve à cabo la empresa comenzada por ellos. No pid n más que lo que pidieron ya algunos «leaders» republicanos portugueses de sentimientos humanitarios. Desean que se haga tal presión sobre el Gobierno republicano, que asegure à los prisioneres el justo alivio de sus terribles sufrimientos y la celebración de sus causas respectivas, seguido de la liberación de todos aquéllos cuya inocencia quede comprobada. Desean también garantias de que acabará para siempre el sistema que ahora rige, y por el cual todas las personas que no aprueban el régimen vigente o que no gozan del favor de los politicos, se ven expuestas à una denuncia, seguida de arrestos en calabozos infectos. Desean que las personas inocentes que esperan la celebración de sus juicios no se vean sometidas como ahera durante meses y años, a sufrimientos, que de ser inferidos al más feroz criminal, provocarian en Inglaterra una protesta general. Piden también que el Gobierno ejerza sin pérdida de tiempo su acción á favor de los prisioneros políticos de Portugal, y claudicaciones y retrocesos políticos? | res hediondos, sin aire y sin luz; los | hacen un llamamiento à la Iglesia y

V. ALONSO VILANOVA,

Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—TARRAGON A

FRANCISCO de A. CASALS

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, con tencioso administrativos y apelaciones ante la Reta

Corredor Colegia-

do de Comercio y

Agente de Nego-

cios matriculado.

JACOMETREZO, 45.-MADRID

DOCTOR CULRAL DO

Médico Cirujano del Hospital del Sgdo Corazón, ha trasiadado na Consultorio á la Rambla de Cata luña, 33 entresuelo, Barcelona, Teléfono 2695. Consulta de 3 á 5.

BANCO ARAGONÈS

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscripto en el Registro eficial del Ministerio de Fomento Constituido el depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Reemplazo de 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el BANCO ARAGONES lleva ingresadas en concepto de redenciones à metalico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles à la Dirección general ó à la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, Barcelona, ó al REPRESENTANTE ÚNICO EN TARRAGONA, D. Enrique Mir, Unión, 54

Autorizada la pub icación de este anuncio por la

Hace un siglo la intervención de Ing aterra salvó à Portugal del Ejér cito de Napoleón. Hoy en dia, es ne cesario que el Gobierno inglés intervenga de nuevo, si se ha de salvar à Portugal de la justicia republicana. Comentario del

The Morning Post»

The Morning Post» pone como
glosa á todo lo que antecede las si-

guientes frases:

«¡Libertad, libertad, qué crimenes
se comente : en tu nombre!»

El articulo que hoy publicamos acer a del tratamiento à que se han visto sometidos los prisioneros políticos de Portugal, trae à nuestra memoria a famosa frase de de Mme. Rolland, que fué una de las victimas de la tirania jacobina en la Revolución francesa. Diriasé en verdad que el partido republicano de Portugal de sea imitar la conducta de los hombres que establecieron el reinado del terror.

Cuando la monarquia portuguesa cayó por tierra, los demócratas, los entusiastas del país creyeron que el cambio de regimen traería consigo una nueva era de felicidad y prosperidad para el pueblo portugues. Las rimbombantes proclamas de los «lea ders» repúblicanos, fueron aceptadas como promesas sinceras, como albores de esperanzas.

Se nos dijo que comenzaba una época de austera moralidad y de inmaculada justicia. Los «leaders» republicanos rogaron á sus adictos que se dejaran mover de un solo interés—el interés de la Patria—y que «la generosidad para con los vencidos fuese la base de su programa moral»; ya entonces dudamos de que la Re ública logrará hacer un tan estupendo milagro.

El artículo que hoy publicamos de muestra cómo han cumplido sus promesas ios hombres que se halian á la cabeza del nuevo régimen. Sería dificil encontrar frases oportunas para describir los sufrimientos á que se hallan sometidos los desgraciados que han caído en poder de la República. Se ven encerrados en celdas y calabozos hediendos y tratados mu cho peor que los más abyectos criminales.

Lo más notable del caso es que estas victimas de la tirania republi cana no han sido juzgadas aún por los Tribunales de justicia. Han sido arrestados por sospecha y sospecha dos ¿de qué?

No de haber llevado à cabo actos de violencia ni incitaciones à la rebeiión. Se les hace sufrir porque pertenecen à familias «reaccionarias» ò
porque se les sospecha de sentimien
tos clericales, no es pues de extrañar que Portugal se encuentre en tal
estado de intranquilidad.

Si la República ha de perdurar, es preciso que sus adictos se decidan á observar los principios fundamenta- les de la justicia v la humanidad.

Ningún Estado puede existir sobre una base de falsedad y de injusticia.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barémetro à 0° y al nivel del mar; Mañana

GUROS
ZA
inisterio de Fomento
0, máximo que exige la ley.
1912
UINTAS
adas en concepto de redenciones á

utorizada la pub icación de este anuncio por la Comisaria General en 9 de diciembre de 1911. la la 162'02 milims.—Id. tarde 760 72.—Tempera rántura normal, 7'00.—Id. tarde, 9'50.—Idem tien

762'02 milims.—Id. tarde 760 72.—Tempera tura normal, 7'06.—Id. tarde, 9'50.—Idem maxima al sol, 14'25.—Id. id. à la sombra, 14'00.—Id.minima reflector, 2'25.—Id. id. à la sombra, 5'25—Oscilación. 1'50. — Dirección del viento, N. O.—Id. tarde, N. E.—Velocidad en 24 horas, 339 kilom.—Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, casi cub.—Nubes cantidad: mañana, 1'0— tarde, 0'8; clase: mañana, N.—Id. tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 100; tarde, 68.—Eva poración, 2'25.—Lluvia en 24 horas, 7'25.—Observaciones particulares.

Prensa Asociada.—Agencia Católica de Información.

En el sorteo de amortización de Obligaciones al portador verificado el día primero de enero próximo pasado quedaron amortizadas las siguientes:

Serie A Números 78-281-453-743-744 -757-759-781-842-869-984-1.022-1.087-1.136-1.235-1.419.-1.444-1.457-1.496-1.594-1.610.-1.654-1.773-1.798-1827.

Serie B.—101—290—348—394—399, Serie C.—250 367—384—491—669—795— 9 1—1.061—1.123—1.158—1.181—1.189— 1 218—1 238.

Además por renuncia voluntaria de los tenedores han quedado amortizadas otras 658 de la Serie A; 13 de la Serie B y 80 de la Serie C.

Aunque es corto el número de las amortizadas con relación á las que hay actualmente en circulación, debe tenerse en cuenta que, según se estableció en las bases, únicamente han entrado en suerte los correspondientes á suscriciones entregadas en igual fecha del año anterior.

Ayer tarde à las cinco se celebré el solemne acto de acompañar à la última morada el cadaver del que fué virtuoso canónigo de esta Catedral M. I. Sr. Dr. D. Juan Alaix y Vizcarri

Formaban parte de la luctuosa comitiva doce individuos con hach, Rdos. Beneficiados, la Cruz Capitular, el Exemo. Cabildo de la Basilica, Capilla de música de la misma iglesia, y el féretro llevado à hombros. Ofició de preste el M. I. Sr. Vicario Capitular, al que seguia el señor Párroco de la Catedrol.

El duelo estaba presidido por varios señores Capitulares, y deudos del finado, formando en el cortejo distinguida concurrencia.

Por la mañana se celebró en la Catedral una misa de difuntos, y hoy á las diez y media tendrán lugar los funerales.

Reiteramos à la distinguida familia la expresión de nuestro vivo sentimiento.

El Padre Santo, accediendo á los ruegos del Episcopado español, ha restablecido para toda España, como días de fiesta de precepto, el del Corpus Christi y el de San José, patrón de la Iglesia universal.

Para la subasta del contingente provincial que ha de celebrarse hoy à las once de
la mañana, se presentaron en la Secretaria
de la Diputación, hasta la hora en que terminaba el plazo de presentación de pliegos,
los que suscriben D. Martín Ruiz y D. Leonardo Camo, ambos aragoneses y el último
arrendatario del contingente de la Diputación de Zaragoza.

Se ha concedi lo la pensión annal de 583 32 pesetas à doña Carmen Calafell Que raito, hija del difunto maestro de Vendrell D. Jaime.

En uno de los primeros días de la próxima semana, contraera matrimonio la distinguida y agraciada señorita D.º Julia Bergalló,

hija del hacendado de Vilanova de Escornalbou, D. Miguel Bergalló Pallás, sobrina de nuestro particular amigo el abogado de esta ciudad D. Jesús Galán, con el joven rentista y propietario de la Selva del Campo, D. Pedro Ricart Grau.

Ha aparecido en Valls un nuevo semanario titulado *Patria* y escrito en lengua ca talana.

Agradecemos el saludo que dirige à la Prensa y le deseamos largos años de vida.

Durante la última semana la Caja de Pen siones para la Vejez y de Ahorros ha re ibi do por imposiciones la cantidad 179.338 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión 128.323 pesetas habiendo abierto 144 libretas nuevas.

En nuestra plaza mercado va han aparecido las primeras habas y guisantes de la actual temporada.

Proceden de la huerta valenciana y se venden á buenos precios debido á su calidad de legumbre primerizas.

Copiamos del Diario de Tarragona:
Por referirse a un maisano nuestro justamente querido de cuantos le conoceu, copiamos de La Voz de Alicante, correspondiente al 7 del actual, las siguientes lineas:

En Santapola.—Anteayer fondeó en esta rada la corbeba uruguaya «Juanito», que manda el capitán D. Agustin Martin Soler. Dicho buque había salido de Barcelona para la Argentina, pero un fuerte temporal que ie sorprendió á la altura de la isla de Albo rán le destrozó el timón y hubo de correr el tiempo sin poder refugiarse en puerto alguno, hasta que lo ha hecho en Santapola, en donde se halla reparando averías.»

Sentimos viv mente el peligro à que se viò expuesto el joven marino Sr. Marti, mayormente tratàndose de su primer viaje como capitàn, y al felicitarle asi como à su fa lia, por haber salido ileso y salvado su buque, nos complacemos en hacer público que según carta suya que tenemos à la vista, atribuye su salvación à haberle sorprendido el temporal el día de la festividad de la Virgen de la Candelaria, habiéndola invocado con fervor y confiandola su suerte y la de los demás tripulantes en tan duro trance.

La policia detuvo ayer à dos tripulantes que desertaron de un vapor alemán anclado en el puerto de Barcelona.

Fueron entregados al consul de su nación.

HERZER OHEREN WASHINGTONES SEEDING

Bajo la presidencia del Sr. Tell ayer se rennió el Consejo provincial de Fomes to.

Probablemente en la próxima semana serán trasladades al cementerio de R us, los restos mortales del que fué canónigo de esta Metropolitana M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sucona (e. p. d.).

El próximo viernes, se celebrarán en Amposta solemnes funerales por el alma de Juan Reverter, soldado del regimiento de Ceriñola, hijo de la citada población que murió en Marruecos.

Asistira la guarnición de Tortosa, la banda de música del regimiento de Almansa y las autoridades.

Dicen de Reus, que la junta de gobierno de la sociedad El Circulo ha acordado conceder el teatro Circo à la Lliga Regionalista de dicha ciudad, para la conferencia que el señor Cambó tiene anunciada.

Dice La Vanguardia

«Uno de estos días el comandante de infanteria D. Valerio Raso Negrini, juez permanente de esta Capitania general, hará entrega à los herederos de Francisco Ferrer Guardia, de los bienes que le fueron confiscados para responder de los daños ocasionados durante la semana trágica.

Figuran entre dichos bienes gran número de obras de la libreria Moderna, unas antimilitaristas y otras altamente perniciosas.»

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Merceria, 30, 2.º—Tarragona.

En el cepillo de la iglesia de las Oblatas del Santisimo Redentor se han depositado desde el 13 del pasado: peticiones, 22; gracias obtenidas, 15.

Los nombres de los señores favorecidos con el escapulario en el sorteo del pasado domingo en la iglesia del Carmen son:

Rdo. D. Francisco Casas H ms Pbro, don Salvador Salvado Vallverdú, D.ª Rosa Barcelo Alegret y D.ª Josefa Sanahuja Segur.

Un perro hidrófobo mordió en la partida de Campredó (Tortosa) à dos niños y á dos canes. Fué muerto á tiros. La cabeza se ha enviado al Instituto Perrán para su análisis.

En Maspujols se hundió uno de estos pasados dias parte del pavimento de la Escuela de niños, instalada en uno de los locales de la Casa Consistorial.

La circunstancia de no hallarse reunidos en secciones los niños en aquellos momentos, evitó una desgracia. La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha contestado con el siguiente escrito à la instancia que le fué remitida por el Sindicato de Iniciativa de esta ciudad:

«Barcelona 8 de Febrero de 1912.—Señor Presidente del Sindicato de Iniciativa.—Tarragona.

Muy Sr. mio: Tengo la honra de contestar la atenta instancia suscrita por V. y demás valiosas entidades de esa Ciudad, de fecha 20 de diciembre último, en que interesan la prolongación de los itinerarios de los trenes números 933 y 842 hasta y desde la misma, respectivamente, así como que se establezcan á diario billetes á precio reducido descará

de esta Capital y cada una de las estaciones

hasta la de Tarragona y viceversa.

Respecto al primer extremo, he de manifestarles que la experiencia nos ha demostrado que los referidos trenes sólo serian utilizados por contados viajeros, de suerte que su establecimiento en dicho trayecto no resulta justificado y seria lesivo, por lo tanto, á los intereses de la Compañía. Para las necesidades del tráfico, á las horas en que circularían aquéllos, se dispone en la actualidad de los trenes de mercancias con viajeros números 979 y 976 que lo verifican con poca diferencia á las horas en que lo efectuarian dichos trenes, con los cuales están combinados en San Vicente.

Ne es pues conveniente, hoy por hoy, aumentar el número de trenes en el tramo San
Vicente-Tarragona con la prolongación de
que se trata porque resultaria oneroso para
la Compañía. Si más adelante variaran las
circunstancias y el aumento de tráfico lo
aconsejaran, esta Compañía, sin excitación
de ninguna clase, sería la primera en alla
nar dificultades procurando como siempre
establecer cuantas mejoras en el servicio de
trenes fueran compatibles con sus intereses.

En cuento al establecimiento à diario de billetes à precio reducido, siento tenerles que manifestar que es criterio cerrado de esta Compañia el de no acceder à ello por lo perjudicial que resulta à la misma, de tal manera que à ser posible tendria que darse orden de que dejaran de expenderse los ya establecidos de dicha clase.

Además, hay que prestar atención á que si se establecieran estos precios reducidos, no seriau utilizados los billetes directos por los visjeros de la linea de Valencia los cuales al dirigirse hácia Barcelona y al regresar se valdrian de la prolongada parada de los trenes en la estación de esa localidad para temar billete especial hasta ó desde ahí aprovechándose así de una concesión que se habria hecho exclusivamente para Tarragona, con perjuicio manifiesto para la Compañía.

Hubiera sido el deseo de esta Compañia complacer à ese Sindicato y à las demas en tidades de esa Capital que han suscrito la instancia que tengo el honor de contestar pero, sintiendolo mucho, no le es posible acceder al establecimiento diario de los billetes de ida y vuelta que Vds. interesan, por no convenir à sus intereses, ni tampoco, por ahora al menos lo es posible, por las razones expuestas, acordar la prolongación hasta y desde esa de los trenes números 933 y 842, a pesar de lo cual y conforme queda dicho, se procuraria complacer à Vds. de esta segunda parte si más adelante las circunstancias cambiaran y aconsejaran las prolongaciones solicitadas.

Rogandole ponga en conocimiento de los demás firmantes es a contestación queda, de V. atento s. s. q. b. s. m.

p. El Director General, El Subdirector. Rubricado.»

Sagún dice una revista industrial, continua abriêndose camino la idea de unir la
linea férrea del Norte con la del Interior y
la del Litoral por medio de un ferrocarril de
Sabadell á Mataró. Gracias á esta línea de
enlace, se pondrían en rápida comunicación
poblaciones tan importantes como Manresa,
Ripoli, Vich, Puigcerdá y Granollers.

La nueva linea, que recorreria zonas importantisimas, tendrá once estaciones en una extensión de 34 kilómetros.

La Liga de Señoras Católicas, de Barceloua, ha telegrafia do al señor Canalejas pidiendo que procure reglamentar las Camaras de modo que quede à salvo la dignidad de nuestra Religión.

Aquejado de ligera enfermedad hállase retenido en cama el señor alcalde de Reus D. José Ciurana.

Celebraremos una pronta y completa mejoria.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armeniums de alquiler JUAN AYNÉ.

Rambia de San Juan, 48.

En el arrabal de Jesús (Tortosa) se ha cometido un robo por valor de dos mil pesetas además de varias alhajas. No se observo fractura alguna. El dueño de la casa robada se hallaba ausente.

El médico-cirujano José O. Torras ha trasladado su domicilio à la calle de la Unión, núm. 11, piso 2.º

CHOQUE DE TRENES

El expreso Barcelona-Valencia Comunican de Valencia:

Valencia, 12, 11 noche.

En la linea de Barcelona ha ocurrido, à la salida del puente de Monte Olivete, un choque de trenes entre el expreso de Barce. lona, que llega à esta capital à las cinco y veinte, y que venia con 54 minutos de retraso, y un tren de mercancias que salió de la estación.

El accidente ha ocurrido entre Cabañal y el puente citado; á unos 300 metros de éste, se dieron cuenta del peligro los maquinistas de ambos trenes, dando la señal de alarma y frenando los respectivos convoyes. A pesar de esto, como que el expreso llevaba gran velocidad para recuperar el retraso que lle vaba, el choque, aunque aminorado, fué te rrible La máquina del tren de mercancias quedo empotrada en el suelo.

La confusión que se produjo en el momen. to de la catástrofe fué indescriptible. Los viajeros, llenes de pánico, saltaron de los coches, dirigiéndose, pasado el primer momento de estupor, á asistir á los heridos.

Resultó herido el jefe del tren, don León Roudan, contusos los comerciantes señores Fransi y Riera; el ferroviario Blasco y la artista Carmen Septiembre

Los primeros socorros fueron prestados por los obreros de la fábrica de papel Lays. na, próxima al lugar del accidente, y por los soldados del cercano cuartel de Monte Olivete, que pertenecen al regimiento de Otumba.

El tren expreso quedó desmontado y roto el furgón de cabeza y un vagón con desperfectos.

El mixto y otros trenes llegaron retresados à causa del accidente.

Al lugar del choque acudieron numerosas fuerzas de la guardia civil y de seguridad, que contenían al inmenso público que se reunió alli. El choque ha ocurrido à las seis y media. Los heridos fueron auxiliados con eficacia por la Cruz Roja »

NACIUNALES

Tres escuadras en Vigo

Han entrado en el puerto de Vigo la escuadra inglesa del Mediterraneo, compuesta de los acorazados «Exmouti», «Duncam, «Rusell», «Cornwallis» «Triumph», «Wiftsure», y la escuadra del Atlántico, que forman los acorazados «Prince of Walis, H. M. > Quece >, «Formidable», «London», «Implacables, y los cruceros acorazados «Goods, «Hope», «Blake», «Prince», «Duke of Edimburgos, «Scouts», «Weymout» y Darmouth, y la escuadra del «Home Fleet, formada por los acorazados «Neptune». «Bellorophas, «Dreadnougt», «Temerarie», «St. Vicente», «Vanguard» «Dreadnougts», «Stflesihes, «Invencible», «Infatigable» y los cruceros «Shouts», «Liverpool« y «Glow-

LA NUEVA LEY DE QUINTAS La cuota militar

Por creerlo de mucho interés para el vecinda io, à continuación repetimos los articulos de la nueva ley de reciutamiento referentes à la «cuota militar», que dicen sel:

Art. 267. Permanecerán tan sólo dies meses en filas, divididos en tres periodos, de cuatro meses el primero y tres los dos siguientes, los mozos que perteueciendo al cupo de filas, acrediten conocer la instrucción teórica y practica del recluta con las obligaciones del soldado y cabo, abonen 18 cantidad de 1.000 pesetas en concepte de «cuota militar», se costeen á la vez el equipo, con inclusión del caballo de la clase y condiciones que requiera el instituto monta. do en que quiera servir, y además se sustellten por su cuenta, mientras el cuerpo á que estén adscritos no salga à maniobras o campañ . Podrán también elegir cuerpo à que prestar sus servicios, así como vivir fners del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia é disponer de recursos que le per mitan hacerlo.

Art. 268. Los que al corresponderles servir en filas acrediten conocer la instrucción à que se refiere el articulo anterior y la superior que el Reglamento para la ejecución de esta ley determine, se costeen su equipo, con inclusión del caballo de las condiciones antes indicadas, se sustenten por su cuents mientras el cuerpo à que estén adscritos no sa ga á maniobras ó campaña y además abonen una cenota militars de 2 000 pesetas, sólo permanecerán en filas cinco meses, divididos en dos periodos de tres meses el primero y dos el segundo, pudiendo elegir cuerpo en que prestar sus servicios y vivir fuera del cuartel.

Art. 269. Los individuos que satisfagan las condiciones de los articulos anteriores estarán dispensados, en tiempos de paz, de todo servicio que no sea de armas ó el que no esté señalado para los so: dados de primera ó distinguidos. Conservarán la propiedad del caba lo que presenten, si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de man-

Art. 270. La cuota militar de 2 000 pese tas se satisfarán en tres plazos por anuslidades des sucesivas, siendo de 1.000 pesetas el Pri-

trovista entre ambea ha sido breve. I legades de patrit per orden de sus i tiembre. Se pro one tambi a se banda an estocaret souta la cocca instructa ob att à antit jon abloautomate as é obsettent -ាំ ជ្រាយរា ឬ នៅ សមាស្ទី ត្រូវ នាក្រសួម ស្រែងសុទ្ធ (*ខ.វត្សា) នាប់តែលើ នេះក្រៅម៉ា ហ៊ែងប្រែសុខក្រុ e de centes de la companie de la com geroù alle-lut al dou hibit luit - 1 -udell sol " benighet da seby en lat --ur - da sivier ur eanile gui e bladenerrond beselb more a continue of more. In John en no one no ere il antenimo sotal serio di a con a

audicheba el eleman norman sicrola refige tob ele com enternamental for active services (district collection active of the contract

DON JUAN ALAIX Y VISCARRI

CANÓNIGO DE ESTA SANTA CATEDRAJ

FALLECIÓ EL DÍA 12 DEL ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Excelentísimo Cabildo Catedral, sus sobrinos y demás parientes y Albaceas testamentarios, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales, que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy, miércoles, á las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral.

หรับ สารับได้ และสิทิธิสาร์สาราครั้ง สินเดียนโย สาราสมรับ และวิทานาศ ครั้งการยับสาราสมาชิก และวิทานาราสมาชิก ส No se invita particularmente.

ercolon coriv es cum batterdil et col eb secenal satetrantad auvrie est

Tarragona, 14 de Febrero de 1912.

aromada k propertionaci sandali no circodentinos colombia y kuru

CHILLE F AHIM F. MAKE THE COLLEGE

mero y de 500 los otros dos. La de 1.000 peseras se pagarà también en tres plazos de 500 el primero y de 250 el segundo y el ter-

en en esperantario de la frança de la Colonia de la Coloni

HIELGA SANGR ENTA EN BELGICA

Mons, 10.—Quinientos huelguistas intentaron saquear el pueblo de Cam-

Los soldados intervinieron, dando una carga á la bayoneta y haciendo varios disparos.

La tropa fué entonces acometida por la muititud. Acosada por el nú mero tuvo que retroceder, más de una vez repuesta, volvió a cargar sobre los revoltosos.

De la refriega resultaron dos huelguistas y una mujer heridos.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del dia 13. R D. suspendiendo las elecciones del Instituto de Reformas sociales.

R. O. Circular d sponiendo que los mozos que deseen pagar la cuota para reducción del servicio de filas se comprometan en las Cajas de recluta de la demarcación respectiva antes del acto del sorteo, à efectuar el pago del 1.º plazo.

Anuncios oficiales.-Circular de la Junta provincia: de Beneficencia pidiendo sean remitidos al Gobierno civil los datos y antece dentes necesarios para formar juicio de la situación en que se hallen actualmente las instituciones de Beneficencia oficial.

1d. de la Administración de Propiedades é Impuestos encareciendo á los Alcaldes que verifiquen la recaudación de consumos la obligación de remitir mensualmente un estado auplicado de las unidades por especies que durante cada mes se hayan adeudado para el consumo de la población.

Aicaldias.-La de Argentera anuncia la subasta de los derechos del matadero. Las de S. Vicente de Calders, Ulldecona y Bellvev, exponen el reparto de consumos La de Bellvey anuncia la vacante de Depositario. Providencias judiciales.—Requisitorias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don Rafael Montes Diaz, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 64 de la Ley de reclutamiento vigente, el domingo dia 18 del actual à las siete de la mañana se verificarà el sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad al reemplazo del presente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que en virtud de lo ordenado por el art 65 de la referida Ley he dispuesto hacer público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados

Tarragona, 12 febrero 1912.-R. Montes.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 13, 12'15. Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Faltar muchos telegramas. Un centro de perturbación atraviesa nuestra Peninsula y hoy se halla en el mar Balear. Es probable que en el Cantábrico persista el mal tiempo con vientos fresco o duros de la región del Norte con iluvias y mar, vientos de tierra y descenso de la temperatura 2 005 milita de de

A MUNICIPAL TRANSPIRE AND THE PROPERTY OF THE

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Reiccaricae y e.c. v. «Echo», de 292 ts., c. Forgensen, con bacalao; consignado á los Sres. Boada Hermanos

De Amberes y esc. v. «Cid», de 1019 toneladas c. Punti, con etectos; consignado á los res. Mac Andrews y C.º

De Génova y esc. v. griego «Ahgios Gerasinos», de 595 ts., c. Concillos, con bocoyes vacios; consignado á los Sres. Casanovas y Terre.

De San Carlos I. Joaquina, de 44 ts., capitán Bayarri, con sal; consignado à D Juan Maliol.

De San Carlos I. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., c. Alberich, con sal; consignado á don Juan Mallol.

Despachadas

Pra Hamburgo y esc. v. «Cid», con cargo general.

Para Jenova y esc. v. «Abgios Gerasinos», con cargo general.

Clinica de enfermedades de los ojos

Gubinete de Rayos X y corrientes eléctricas

Traum oterapia: fracturas, dislocaciones,

heridas y otros accidentes

D. Antonio Viver

ex médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona.

Consulta de 10 a 12 y de 5 à 7 tarde A domicilio horas convenidas. Conde de Rius (antes Hospita), 10, 1.0. TARRAGONA

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de Paris, Londres y Hamburgo.-Cobro de cupones nacionales y extranjeros. - Custodia de alhajas y valores.-Descuento de cupones de Interior y Amortizable.-Prestamos con garantia de valores -Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.-Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.-Depósito de Valores.-Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales -Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España. - Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 annal.-A quiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

COISULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE-

Enfermedades de estômago é intestinos y medicina en general. Consulta de 11 à 1. Dias festivos de 11 à 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

CIE-RES DE BOLSA

Madrid 13. fin próximo. Amortizable 5 por 100.... • 4 por 100. Acciones Banco de España. . . . > Arrendataria de Tabacos.

Cambios de Barcelona del día 13 CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos....

Londres à 90 dias vista.. . 26'69 dinero Id. cheque. 27'25 papel Paris cheque. 785 EFECTOS PUBLICOS ESPANOLES

Dinero Pape Deuda interior 4 p 100 fin mes. 85.90 85.025 Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'000 00 00 Emp. Mun. Bar. al 4 1 2 p. 100. 94 85 95'15

OBLIGACIONES CONTADO Segovias 4 por 100. 96.65 96.85 Huesca Camfranch 4 por 100. . 95'50 95 75 S. Juan Abadesas. 81'00 81'50 T. B. y F. 2 114 por 100.. . . 58.35 58.50 M. Z. y A. 5 por 100 serie A. . . 106 50 107 00 B. 103.75 104.00 Mad. Bar. Reus Roda.. . . . 57'25 57'50

Almansa 3 por 100 adhe. . . . 77'85 78'15 M. Z. Orense. 44'25 prioridad H. . . 78'75 79'25 Cáceres 5 por 100 1. serie. . 104'75 105-25 Tranvias 4 per-100. 95'75 96'25

Barcelonesa de electricidad 5 por 100. 101'75 102'25 Idem 4 por 100 93'50 94'00 C. Trasatiantica. 94'75 95'25 Tabacos Filipinas 4 12 id. . . 100'75 101'25

ACCIONES FIN MES ab Boxes Norte 479'00 479'25

Colonial. . . Orense. 20'05 20'10

Banco de Valls.-Tarragona Cotización del 14 de febrero de 1912:

Dinero Papel Efectos públicos Deuda interior al contado 4° lo 85'55 Id. amortizable al id. 5 % 101'90 id. al id. 4° lo 00 00

Obligaciones Junta de Obras del Puerto de

Tarragona 5 °lo. 101'10 101'60 Cambios sobre el extranjero Londres 90 dias vista. 26'69

Id. cheque..... 27'19 27'25 Paris 90 dias vista.... 6'55 Id. id. cheque. . 132'45 133'00 Bruselas y Amberes 7 20 7 75 Ginebra y Zurich. 7.25 7.75

Madrid, 13.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión à las cuatro menos cuarto. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en el orden del dia y se reanuda el debate político.

El señor Polo y Peyrolon consume el segundo turno. Dice que la politica del señor Canalejas se distingue por su opertunismo, pues unas veces gobierno en sentido conservador y otras veces en sentido liberal, pareciéndose al célebre acróbata que atravesó las cataratas del Magara en la cuer-

da floja sin más preservativo que el seis, y, por último, al «Chato de balancin.

Confirmed to the second of the

alkanatell i the first of a trouble

All the deal of a substance roll of

energy and the company of the second of the company of the company

Aqui-dice-se ha visto que después de anunciar principios de política democrática se han empleado los procedimientos más ultra-conservadores, secuestrando barcos, deteniendo trenes, etc.

La politica financiera del Gobierno nos conduce at déficit.

Declara el orador que no tratará de la cuestión marroqui por vedárselo razones de patriotismo.

Elogia al Gobierno por la represión de los sucesos de Valencia y también elogia al capitán general de aquella region, diciendo que con su de militar, prestó un verdadero ser vicio à la causa del orden, al régimen y al Gobierno.

En Cullera-añade-existia una sociedad llamada «La Colmena», en la que predominaban elementos anarquistas, y tal sociedad era la que mandaba en aquella honrada pobla ción, dando lugar á los sucesos ya conocidos.

Las turbas de Carcagente penetra ron en el Ayuntamienta y lo arrasaron todo, repartiéndose los fendes y quemando los documentos.

Creo que esto pinta el carácter de aquel movimiento.

Pasa luego à ocuparse de los indultos que se concedieron con motivo

de los sucesos de Cultera, y dice: Reconozco perfectamente que una de las prerrogativas de los Reyes, quizás la más preciada, es a del indulto, pero he de reconocer que : ara buena parte de la opinión el efecto

que produjo el indulto fué deplorable. En la politica represiva del Gobierno se han cometido tres errores.

El primero es la concentración de la guardia civil de toda la provincia de Va encia en la capital, con lo que se dejó sin defensa á gran número de poblaciones. De haber subsistido las fuerzas normales de la guardia civi nada hubiera ocurrido en Alcira, Cullera, Carcagente y otras poblaciones.

El segundo error es el de que al levantarse las garantias constitucionales se consienta que vuelvan à abrirse los funestos centros que produjeron los sucesos, con lo cual se deja libre el camino à los revolucionarios.

El tercer eror, el más grave, à mi entender, es el del induito à los reos de Cullera. Yo aplaude al consejo de gu-rra, al auditor, al capitán general y al Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero no puedo comprender ciertas cosas que en el proceso han ocurrido.

Después de la sentencia del consejo de guerra parece que el Gobierno interviene en el asunto en sentido de benignidad, y asi lo demuestra el h-cho de que el capitan general de Va encia, obedeciendo quizas indica ciones del Gobierno, declare que le parece que la sentencia ha sido dura y entiende que procede sólo condenar à muerte à tres de les procesa-

Y al restablecer el Consejo Supremo de Guerra y Marina las siete pe- procurara atender su ruego. nas de muerte, el Gobierno indulta à l'Entrase en el orden del dia y se

Cuqueta», sin tener en cuenta la perturbación que esto tenía que producir en el orden social.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE

white six agest the Middle of the

a the fight of the state of the state of the

MAN THE MEANING THE PART AND THE PARTY OF TH

many that Hiller is a result of the

- madd tell ods state entar bathar the

El señor Canalejas se levanta para contestar al señor Polo y Peyrolón.

CONGRESO

A las 3'50 comienza la sesión. Preside el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda, de uni. forme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley para la concesión de un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas para socorrer à los daminficados por las últimas inundaciones.

Es señor Silió pide una liquidación energia, acierto y dotes de politico y de los presupuestos de Instrucción pública de 1910 y 1911 y otros datos relacionados con los gastos de aquel ministerio, con el fin de poder explarar una interpelación sobre la gestion de partido liberal en Instrucción pública.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00.00 Interior 4 por 100 fin mes, 85 07 Interior 4 por 100 fin próximo 00 00 Acciones Norte, 95'75

ULTIMA HORA (Conferencia telefonica)

Barcelona, 13, 11'35 n.

Final del Senado Sigue hablando el señor Canalejas. Repite la protesta que formulo

ayer de que existan alianzas entre él y los radicales; al contrario, dice, ha sido siempre adversario de los republicanos como lo demuestra el triunfo que han le grado los monárquicos en Valencia y otros puntos.

Hace protestas de su amor à la monarquia.

Expone el derecho que tiene para reprimir el movimiento católico del mismo mode que lo ha hecho con los republicanos.

En primer deber de los gobiernos, añade, es mantener el orden público. Es y será siempre oportunista, dice, aunque diga lo contrario el señor Polo y Peirolón.

El señor Ampuero pide una estadistica de los Sindicatos Agricolas.

En nombre de la comisión se retira. el dictamen acerca del proyecto del servicio mi itar obligatorio Se levanta la sesion à las seis de

la tarde.

Final del Congreso

El señor Barroso contesta al señor Silió que transmitirá el ruego a: ministro de Instrucción pública, pues él como ex ministro del ramo está interesado en que se aclaren los extremos à que se ha referido aquel.

El señor Burell como ex ministro de Instrucción pública quiere que se ponga en claro lo menc onado.

El señor Sinó dice que no ha aludido a nadie y si solo des-a intervenga el señor Gimeno. Si algún otro se ha creido aludido allá él.

El señor Macia se que ja de que no se paguen los alcances á los soldados de Ultramar y pide que al hacerio sea surrimiendo los intermediarios.

señor Rodrigáñez contesta que

aprueban varios dictámenes de incompatibilidades.

Se reanuda la discusión acerca el proyecto de reforma del Reglamento. Se acepta la enmienda del señor Emiliano Iglesias.

Se aprueban los articulos 1.º y 2.º. La Comisión por boca del señor Moret pide se rechace la enmienda del señor Pedregal de que para votar los suplicatorios deberán estar presentes la mitad más uno de los diputados.

El señor Salvatella apoya otra en-

mienda. El señor Moret esta conforme con el espíritu de dicha enmienda pero no en el número de diputados que deben estar presentes para a votación de los suplicatorios.

Pide se suspenda el debate para ponerse de acuerdo con las minorías

y la comisión acepta dicha enmienda. El señor Salvatella se adhiere á esta petición.

Se suspende la sesión á las 5'45. Se reanuda á las 6.30 bajo la presidencia del señor Aura Boronat.

Se aprueba un crédito para los pueblos inundados y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso se han reunido en Consejo de ministros en el despacho de esta Cámara los señores Canalejas, Barroso, Rodrigáfiez, Gasset, García Prieto y Luque. Cuando hacia una hora estaban reunidos salió el señor Canalejas y conferenció con el Conde de Roma-

Preguntado por los periodistas el señor Canalejas acerca lo que había

pasado en el Consejo de ministros, contestó: «Ya lo ven Vdes.» La entrevista entre ambos ha sido breve.

Preguntado á la terminación del Consejo contestó que se habia tratado de varios asuntos de Gobierno y cambiado impresiones acerca la marcha de los debates parlamenta-

Al preguntarle por lo del nombramiento del nuevo alcalde contestó que aun no estaba resuelta la cosa; pero si quieren Vds. dijo dar otro golpecito pueden Vds. d cir que será nombrado un ex-ministro por ejemplo el señor Pidal y así la broma continuará.

Por no haber asistido los ministros señores Gimeno y Pidal que fueron á despedir á sus hijos que marchan á Algeciras, se acordó celebrar mañana otro Consejo de ministros.

De Barcelona

Esta tarde se han reunido los delegados de policia por orden de sus jefes á fin de mostrar todo el rigor posible para la vigilancia.y cumplimiento de las leyes sociales, especialmente las que se refieren á los menores, ya que en los cafés de camare. ras sirven camareras menores de 18 anos.

Esto se debe al propagandistas don Ramón Albó que puso en antecedentes al Gobernador acerca de las infracciones en esta materia.

No ha ocurrido hoy ningún incidente con motivo de la huelga de cocheros.

Los patronos han sacado sus coches, unos mandados por ellos mismos; otros por encargados y otros por esquirols.

El abogado señor Barriovero se ha

ofrecido à defender à los presos con motivo de la hue ga general de sep tiembre. Se propone también dar cen. ferencias en Sabadell y Tarrasa á fin de encaminar à los obreros por el camino de la legalidad.

Continúa con la misma desanima. ción de los otros dias el Congreso de la libertad que se viene celebrando. Hoy se leyó una empalagosa memoria del señor Morote acerca de la reforma del código civil y divorcio que no pudieron aguantar los concurrentes retirándose.

En cuanto el señor Cambó se haya posecionado del cargo de diputado. hará una excursión por Andalucia Castilla dando conferencias sobre la mancomunidad.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El dia 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT directamente para Las Paimas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerte Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con tras-bordo en Caração, y para Camana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 31 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedías, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jepôn y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POU

El dia 2 de febrero saldrà de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas inter-

medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas deCanarias y de la Peninsula indieadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales pora camarotes de lujo. Rebajas por pa sajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaajs de 30 per 100 en los fletes de determinados articulos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de les articules cuya venta, como ensavo, deseen hacer les Expertadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de enero saldrà de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y · Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios

convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirso á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Polvos Moël

Valuation of the publics.

¡¡Preparado bajo garantia cientifica!! Recomendado por eminencias médicas y prefesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA coulding asino is ade los niños são

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño E! polvo NOEL evita que con la humedad y el frio se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos à 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigid la marca NOEL, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquin Fau, calle Mallorca, 184, Barceiona.

Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumeria de D. Juan Mico Tuset; Drogueria E. Virgili y todas las buenss farmacias, Droguerias y perfumerias de la provincia.





IC.

(CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.-MADRID

Patronato principal Exemo, Sr. Marques de Comillas.-Excelentisimo Sr. Marques de Cerralbo.-M. I. senor D. Juan Vazquez de Mella.-Exemo. senor D. Joaquin Sanchez de Toca.-M. I. senor Baron de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marques del Vadillo.-Excmo. Sr. Marqués de Camps.-Exemo. Sr. Conde de Canileros.-Exemo. senor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. Leon XIII y S. S. Pio X .- Dedicada à las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. - Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres espa-

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas> .- Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas. IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» v «Pan y Catecismo».-Publicaciones para el pueblo; la más econômicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª

Linea de Buenos Aires

Saidra de Barcelona el día 21 de febrero directamente para Buenos Aires, es magnifico y rápido vapor francés

SALTA

admitendo carga y pasaje Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.2; Dormitorio de San Francisco 25, principal. Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

COUNTRY OF THE PARTY OF THE PARTY OF T

NUEVO ESTANTE A PEDAL



Constitue do 10 a 12 y me 5 a Prancis

A dominile horse convenions.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONES MECANISMO MAS EXCELENTE:

Máxima ligereza. Máxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo.

estimated at adjournment at about

ente est ania soi le chariterante satequalit

ender de relettr mensin hisaie un sein-

al apropract who checkburnes, at on

CONDI DE RIUS, 17, TARRAGONA

LICHMANISAT socioneo rou substitut así ob obacios Major que scott y similares: Unica con 80 por 100 acente l'Illusti I bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmaceuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JAMES HIPOTOSTITOS NADIL Tónico reconstitu; ente, estimulante. Hipo-duinina, sosa, cuasina, neurostina (fó foro orgánico) formiato sosa.—Anemia cere-bral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad

MEDALLA DE ORO: EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

(IIII HA NA) Antidiabètico infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curail a spartite obetant. I my experience recom en orb families ción cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

Mocolate

Sólo contiene cacao y azúcar, perfumado con vainilla ó canela.

ES EL MEJOR CHOCOLATE CONOCIDO

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Despacho Central: Fernando VII, número 10, Barcelona.



A pesetas 3'75 kilo ó á pesetas 1'50 los 400 gramos. A pesetas 5

Chocolate extrafino á pesetas L los 100 gramos. Chocolate con leche á pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20